

Esta publicación ha sido posible gracias al aporte de Fondo Global

INDICE



1/ Editorial



15/ Fugaz Paso



2/ Coordinación
ASOSIDA 2006-2007

17/ Sopa de Letras



18/ Trabajadoras Sexuales



5/ Cárcel. Un lugar propicio
para VIH/SIDA



21/ Violencia de Género



8/ Actividades de ASOSIDA



10/ Ley Penal Juvenil



25/ La prevención VIH/SIDA
en mujeres



12/ Gay y Hombres que
tienen sexo con hombres



27/ Candlelights 2007

Coordinadores Nacionales ASOSIDA

Marcos Becerra
Ana Pichulman
Leonardo Arenas

Comisión de Comunicaciones de ASOSIDA

Marco Ghiberti (Fundación Savia)
Freya Schneider (Mums)
Mercedes Guajardo (REMOS)
Juan Francisco Gatica (Red. O.S.S.)
Liliana Ampuero (Colectivo de Mujeres La Granja)

Coordinadora de Proyecto Comunicaciones ASOSIDA / Fondo Global

Freya Schneider

Redacción y Entrevistas

Anatolia Hernández

Foto Portada

Sara Soo Peker

Colaboran

Leonardo Arenas
Ximena Riffo

Contabilidad

Ariel Durán

Secretaría ASOSIDA

Marisol Pizarro

Dirección

Teatinos 251, Piso 9, Of. 903-A

FonoFax

688 3552

Sitio Web

www.asosida.cl

Correo Electrónico

prensa@asosida.cl

Diseño y Producción

Erica Sánchez

Tiraje

1.000 ejemplares

Responsable del Proyecto

Movimiento Unificado de Minorías Sexuales





LA DEUDA DE LA PREVENCIÓN

¿Somos previsores las/os chilenas/os? Si esta fuera una pregunta en una encuesta, la respuesta tendría que ser "no" en un alto porcentaje. Al parecer, no está incorporado en nuestra cultura, en nuestro accionar. Somos de esas/os que "arreglan la carga en el camino", que le "echamos pa'elante y de ahí vemos", expertos en "apagar en incendios". Debe ser que estamos acostumbrados más a la represión, al castigo; total a todas/os nos han dicho: "cuidate". Lo dicen los profesores a los chiquillos, lo dicen los padres más a las hijas que a los hijos. "Cuidense hueones" dice el sargento a la tropa cuando salen de franco.

Pero nadie dice como cuidarse o buscan palabras alambicadas; jerga académica, científica; que no acerca, sino que distancia a las personas que queremos llegar con la prevención. O hay poderes fácticos, poseedores por mandato divino del poder que se oponen a la entrega de la información total a la población, ya que al hablar de condones se promoverá la promiscuidad; la lujuria; se dará rienda suelta a las pasiones. Por eso no tenemos prevención en los colegios, una malla curricular en donde la educación sexual es una oferta no vinculante, no obligatoria para los sostenedores; tenemos padres ignorantes y llenos de prejuicios que no hablan con sus hijas e hijos de sexo; tenemos adolescentes que aprenden de sus pares que no tienen mucha idea al respecto tampoco, a lo más aprendido de una película subida de tono.

El lema del IV Foro Latinoamericano y del Caribe sobre VIH/SIDA e ITS ocurrido el pasado mes de abril en Buenos Aires, recogía la petición por un "Acceso Universal a la Prevención" y que hace más sentido en un país como el nuestro que ha comprometido la atención y el acceso universal a medicamentos a todas las personas con VIH que lo requieran, aunque aún no tenemos la seguridad que el personal de las fuerzas armadas acceda a este derecho en plenitud.

Por eso que el llamado que hiciera el Director del Programa Conjunto de Naciones Unidas para el

frente al SIDA cuidémonos TODOS

SIDA, señor Peter Piot hace un tiempo atrás de conocer la epidemia en cada país es importante, y para eso necesitamos estudios que determinen el tipo de epidemia que tenemos. De acuerdo a los datos del último informe epidemiológico del Ministerio de Salud, ésta estaría focalizada en la zona urbana, sería joven y con mayoría de hombres que tienen sexo con hombres.

Por eso es que el desafío de las futuras acciones estará en integrar las poblaciones marginadas del éxito económico de nuestro país que no tienen el acceso a la información y a las tecnologías preventivas; deberá ser en los espacios festivos de las/os jóvenes, en donde la reducción del daño juega un papel clave; será en los espacios normativos al decir de Foucault, es decir, colegios, regimientos y recintos penitenciarios. Frente a esta coyuntura, el escenario al que se enfrenta ASOSIDA es de grandes posibilidades y proyecciones. Tenemos que someter nuestro trabajo a un continuo monitoreo y evaluación; redefinir estrategias a la luz de los avances metodológicos; integrar en el diseño, ejecución y evaluación a las poblaciones con las cuales trabajamos; levantar evidencia de las experiencias exitosas que permitan mejorar nuestro discurso; sólo así estaremos dando respuesta, como sociedad civil organizada, a la prevención que necesita nuestra patria.

LEONARDO ARENAS OBANDO.

Coordinador Nacional de ASOSIDA





A través de un transparente proceso eleccionario fue elegida la nueva Coordinación Nacional de la Asamblea. Quienes la componen tendrán una tarea fundamental: la sustentabilidad de Asosida una vez que se terminen los recursos otorgados por el Fondo Global de Lucha contra el Sida. En las siguientes líneas un recorrido cronológico por las elecciones de la nueva Coordinación Nacional.

Viernes 25 de mayo 9:30 A.M

Comienzan a llegar las organizaciones santiaguinas de la Asamblea de Organizaciones y ONG's con trabajo en VIH/SIDA, ASOSIDA. Son 20 las organizaciones presentes que se aprestan a escuchar las propuestas de los y las postulantes a la Coordinación Nacional de la Asamblea. El Comité Consultivo de Asosida asume el protagonismo y otorga directrices claras respecto de cómo se efectuará el procedimiento de elección, en donde estuvieron presentes Mums, Redoss, Remos, Sindicato Angela Lina, Sindicato Amanda Jofré, Acción gay, Eduk, Serpaj, Fundación Savia, Fundación Grupo Lazos, Colectivo Cultural de La granja, Red de Mujeres del Bosque, Cegal, Pastoral Ecuánica, Cocolam, Fundación Margen, Opsi de Melipilla, Aki, Comité de Refugiados Peruanos, Fundación Rescate. Los representantes del consultivo en la Asamblea fueron Elizabeth Alarcón de Red de Mujeres del Bosque, Luz María Yaconi de Fundación Savia y Frida Erazo de la Pastoral Ecuánica.





Viernes 25 de mayo 10:40

Comienzan las presentaciones de los planes de trabajo de lxs postulantes al cargo de coordinador(ra) nacional. Los postulantes eran María Inés Salgado de Serpaj, Marco Becerra de Acción Gay, Leo Arenas de Aki y Ana Pichulman de Remos. Lxs tres primeros postulaban a la reelección y la última postulante mencionada se presentaba por primera vez.

Cada unx de ellos presentó un marco general en torno a lo que relevarían en el trabajo de coordinación si es que eran elegidos. María Inés relevó el hecho del trabajo continuo que la coordinación saliente desarrolló y de su férrea intención de cumplir con el plan estratégico diseñado colaborativamente por la Asamblea. Leonardo Arenas enfatizó la necesidad de gestar un plan de acción para emplazar el futuro de la Asamblea sin los fondos otorgados por el fondo Global de Lucha contra el Sida. Ana Pichulman también abordó la sustentabilidad de la Asamblea agregando además un tema muy significativo para las organizaciones de Asosida, referido a la consecución de un lugar propio de encuentros y reuniones. Marco Becerra, se refirió a cada uno de estos temas haciendo un cruce entre lo realizado y los desafíos que la nueva Coordinación asumiría en donde delineó el trabajo que pretendía desarrollar con la asamblea como su representante.

Viernes 25 de mayo 11:10

Comienza una ronda de preguntas de los representantes de las organizaciones dirigidas a lxs postulantes. Estas más que preguntas, fueron reflexiones en torno a la visión que habría que desarrollar en el marco de la continuidad del trabajo de la Asamblea focalizados en la consecución de recursos, en la posición política en torno a actores e instancias tomadoras de decisión en el marco de la salud y la prevención del VIH/SIDA y la necesidad



Leo Arenas	☐☐☐
Marco Becerra	☐☐☐☐
Ana Pichulmán	☐☐☐



del espacio propio planteado por Ana Pichulman y defendido por Marco Becerra.

**Viernes 25 de mayo 11:30 A.M.
Llega el momento de votar**

Cada uno de los representantes de las organizaciones tomaron un voto y marcaron sus preferencias. Cada voto contenía los nombres de cada unx de lxs postulantes. Cada representante podría votar por tres, dos o un postulante, que representara de modo más fiel sus intereses políticos en la Asamblea. El voto era entregado por el Comité Consultivo, TRICEL en esta ocasión, y cada representante se retiraba a una sala en donde en forma anónima otorgaba su voto.

Las votaciones dieron como resultado que Marcos Becerra y Leo Arenas fueran reelegidos por la Asamblea en el cargo de Coordinadores Nacionales y que Ana Pichulman se incorporara al trío de representantes que deberá hacer frente a este nuevo periodo de trabajo.

Al ser consultada Ana Pichulman, sobre su elección, esta indicó los agradecimientos para quienes confían en la gestión que realizará, así como también su empeño en trabajar en la Asamblea desde una perspectiva de género amplia e inclusiva.

Los tres nuevos coordinadores, así como la Asamblea de organizaciones presentes agradecieron profundamente la labor y responsabilidad política de María Inés Salgado la que sólo por un voto no fue reelegida en el cargo.



CÁRCEL:

Un lugar propicio para VIH/SIDA

VIH/SIDA y cárcel

La prevalencia del VIH/SIDA en la cárcel es elevada, no por nada este grupo de la ciudadanía es un grupo vulnerable prioritario para la estrategias de prevención del VIH/SIDA en Chile.

Existen factores que inciden en dicha prevalencia, los que hacen referencia al hacinamiento, el ambiente general de violencia, tensión y miedo y a la escasa información que existe sobre el virus del VIH en toda la población penitenciaria, que incluye a privados de libertad como también a gendarmes y otras autoridades del recinto penal. Si a lo ya indicado se agregan instalaciones sanitarias deficientes se configura un cuadro que explica con facilidad el riesgo y la prevalencia de la adquisición del virus en esta población.

La cultura penitenciaria, construida en gran medida por la regulación, la vigilancia y el castigo, que consigna a las y los sujetas en muchas ocasiones a situaciones inhumanas de sobrevivencia, así como por la mediación cultural generada por la exclusión social de lxs reclusxs, sustenta prácticas sexuales de riesgo entre varones, intervenciones en la piel con material inadecuado y sin esterilizar, aislamiento de las personas que viven con VIH/SIDA. falta de instancias de educación dirigidas a presidiarios y a gendarmes y otras autoridades, entre otras, lo que ha posibilitado la constante propagación de la epidemia al interior de los recintos de reclusión y también en el exterior, pues vale recordar que mucha de la población penal es fluctuante y transita entre períodos de libertad y períodos de privación de la misma. ¡En los sistemas cerrados hay un reingreso del 40% de reclusos!

Profundizando en los factores de riesgo del VIH/SIDA en la cárcel.

Los factores de riesgo más complejos que coexisten en los recintos penales y que favorecen la adquisición del virus del VIH/SIDA son el hacinamiento, la superpoblación y la violencia.

La superpoblación conlleva que en los espacios penitenciarios los reclusos y reclusas convivan hacinados. Como en todo grupo social surgirán estructuras de organización interna, que se deslindan de las normativas carcelarias. Surgen así formas de relacionarse

En la cárcel se cruzan varios factores que incrementan la vulnerabilidad frente al VIH/SIDA de quienes se transforman en privados y privadas de libertad. La cultura carcelaria pareciera ser, de hecho una fuente que origina el riesgo de los y las reclusas.





en donde grupos y personas tendrán y ejercerán poder sobre las otras, que incluye en sus expresiones jerárquicas la esclavitud entre ellos mismos. Los famosos "Perkins" son un ejemplo de lo que se indica.

Enfrentados a una dinámica de castigo, violencia y vigilancia constante, los reclusos varones profundizan en las inestabilidades emocionales que en muchas de las ocasiones han sido causa de su estadía en la cárcel, provocando situaciones y actos de violencia

La violación anal es una práctica carcelaria habitual en donde pueden participar una o varias personas. El uso del preservativo como mecanismo de protección es nulo en este tipo de prácticas, de acuerdo a las entrevistas realizadas a 5 ex presidiarios por el equipo de esta revista, lo que por cierto sólo viene a dar cuenta de que las prácticas sexuales entre varones al interior de las cárceles es de alto riesgo. Es importante indicar que al interior de los recintos carcelarios también se forman parejas sexuales, las que de modo consentido mantienen relaciones con prácticas penetrativas, sin embargo, aunque estas sean prácticas consentidas el uso del preservativo es escaso.

Vale recalcar que en las cárceles por regla general no se dispone de preservativos para uso habitual de quienes están reclusos.

Finalizando la penetración anal es una práctica frecuente, que está asida de la territorialización del placer que se ha desarrollado en torno al pene y que ha promovido la práctica penetrativa casi como la única fuente de placer.

Otras prácticas de riesgo

Si bien es cierto el preservativo es fundamental en el marco de la prevención del VIH/SIDA, en la cárcel las estrategias preventivas deben asumir otras expresiones, en tanto existen otras diversas formas que el riesgo adquiere, fuertemente arraigadas en la cultura carcelaria.

El "tatuaje canero" característico, esconde prácticas de riesgo entre los reclusos, en tanto con frecuencia se comparten agujas, máquinas de tatuar e incluso cuchillos, con el consabido riesgo de transmisión del virus de inmunodeficiencia humana.

Quien es recluso valora profundamente la lealtad, profundamente ligada a los caminos de amistad que a partir de ella se inician, por lo que no es poco habitual la práctica que sella pactos de honor o simplemente de amistad a través de la sangre. En estos casos los reclusos se auto-infligen heridas, frotan sus manos hasta dejarlas en carne viva y las unen para intercambiar la sangre, entre algunas de las prácticas más conocidas y que también implican riesgo frente al virus.



constante que dada la cultura sexista facilita la adquisición del VIH.

La violencia se manifiesta a través del uso del cuerpo como territorio de prácticas sexuales violentas que otorgan superioridad a unos sobre otros. Dicha violencia sustentada en el sexismo de los discursos dominantes actúan a la vez como identificador de quien tiene más poder, pues lo será, quien tenga a disposición el cuerpo de los otros asumido al interior de los recintos como un objeto de disciplinamiento de la cultura carcelaria. Cabe decir que esta concepción es fuente de riesgo para las personas que están en libertad y que se encontrarán en algún momento con la persona reclusa y reforzada en su modelo cultural de masculinidad que pondrá en riesgo a una pareja sexual permanente o casual que tenga en libertad.





Al interior de las cárceles la atención a las personas que viven con VIH/SIDA es escasa. Lo indicado se comprueba a través de prácticas carcelarias que aún aíslan a las personas que viven con VIH y que generan en la población penal una mayor disposición a la exclusión y a la falta de deseos de informarse y educarse en torno a la prevención, pues los mitos respecto de la adquisición del virus siguen haciendo mella en las prácticas de protección que los reclusos implementan.

Mujeres, cárcel y VIH/SIDA.

“¿Cuándo su inclinación amorosa comenzó a desviarse?. Quizás desde la primera caída, porque con frecuencia es forzoso dormir de a dos en una cama...Y un día en el curso de una larga condena por robo, fue a ella a quien avasalló el amor por otra joven también condenada a larga prisión, la cual atraída a su vez, por el físico de Adelaida correspondió sin reservas.”

Cárcel de mujeres. María Carolina Geel

Las mujeres también son sujetas de riesgo de adquirir alguna enfermedad de transmisión sexual. Las prácticas sexuales entre mujeres son habituales, lo mismo que las prácticas sexuales entre varones. Las reclusas indican con claridad, eso sí, que la lesbiana lo será si sigue manteniendo relaciones con mujeres afuera de la cárcel, pues las conductas lesbianas al interior de un centro de reclusión son justificadas en la privación de libertad que estas padecen y que permiten que asuman conductas reñidas con el sentido común heterosexual.

Vale decir que lo que para algunos puede ser tomado como una desviación, como lo indica María Carolina Geel en el año 1956, para otros sólo es un nuevo argumento de las conductas homosexuales o heterosexuales son construcciones culturales que pueden encontrar puntos de fuga en situaciones de cárcel, que más que demostrar la “desviación patológica”, demuestran la posibilidad cierta de enamorarse sin problemas de personas del mismo sexo, lo que enuncia el modelamiento cultural desprendido del régimen heterosexual y su posibilidad de socavarlo.

Sin embargo la teorización sobre prácticas homosexuales al interior de la cárcel, no sirve en el contexto de la realidad en torno al VIH/SIDA que se profundizó en varones, así como para la realidad de cárceles de mujeres, en donde existe escasa investigación sobre el tema, pues en términos concretos no se cuentan con instancias educativas, con el desarrollo e implementación de campañas preventivas focalizadas en su realidad y con la preparación de equipos multidisciplinarios que favorezcan las conductas preventivas del 8% de la población penal que las mujeres representan.

En este sentido la vulnerabilidad de las mujeres privadas de libertad se agudiza por el encierro, lo que puede facilitar el hecho de asumir relaciones afectivas violentas al salir de la cárcel en donde la negociación del uso del condón ni siquiera existe.

Cárcel y ASOSIDA

La población penitenciaria es una población de riesgo, por lo que está consignada en los anales de la prevención como una población prioritaria vulnerable. Organizaciones de ASOSIDA en este ámbito han desarrollado una importante labor preventiva que en las siguientes páginas de la revista se comienza a revisar gracias a la descripción desarrollada por Leonardo Arenas, Coordinador Nacional de ASOSIDA.



Actividades de las Organizaciones Sociales con trabajos en VIH/SIDA y Cárcel

Por Leonardo Arenas Obando, Coordinador de Red de ONG's con Trabajo en Cárcel y SIDA



Las Organizaciones que tienen un trabajo en el interior de los Recintos Penitenciarios y que integran la Red de ASOSIDA, han concluido un año que las ha tenido como protagonista de diversas intervenciones a lo largo del país.

En primer lugar está la disposición de revelar la inclusión en las Poblaciones Prioritarias Vulnerables – PVP, a las Personas Privadas de Libertad. Esta decisión ha llevado a asignar recursos financieros en las postulaciones del Plan Regional de VIH/SIDA (ahora denominada Respuesta Regional Integrada) a cargo de las Secretarías Regionales Ministeriales de Salud a lo largo del país y de la asignación del Fondo CRIAPS en la Región Metropolitana.

Es así como las Organizaciones de la Región Metropolitana se adjudicaron tres proyectos en el Fondo del Centro Regional de Información y Apoyo a la Prevención Social del VIH/SIDA. La Pastoral Ecueménica de Acompañamiento a las Personas Viviendo con VIH/SIDA está realizando en el proyecto: “Prevención Primaria con Personas Privadas de Libertad en el Centro de Cumplimiento Penitenciario de San Miguel – Región Metropolitana”. La población objetivo son 200 reos comunes. Lo mismo está desarrollando CEGAL en el Centro de Detención Preventiva–Santiago Sur, más conocida como la “Penitenciaría”; en tanto el AKI está desarrollando “Talleres de Prevención en VIH/SIDA e ITS” en los recintos penitenciarios rurales ubicados en las comunas de Talagante y Buín, logrando una población

objetivo de 60 personas que se forman como Agentes Replicadores al interior de dichos establecimientos.

En la Región del Bío-Bío, la Red Agrupación de Mujeres Organizadas de la Zona del Carbón (E-mail: redagrupacion@gmail.com) han ejecutado el proyecto “Sobre - Sancionando no se Previene, se Previene Informando” que se enmarca en el Plan Regional Intersectorial de Prevención del VIH / SIDA ETS / ITS 2006, dirigido a personas privadas de libertad de la Región del Bío Bío, específicamente en las cárceles de Arauco, Coronel, Concepción, Chillán, Los Ángeles y COD CERECO Coronel. Alcanzando un total de 581 personas capacitadas. Este proyecto contó con diversos organismos asociados: Gendarmería de Chile Región del Bío Bío, Seremi de Salud Región del Bío Bío y Servicio Nacional de Menores Región del Bío Bío.

Los contenidos de los talleres fueron: La Ley 19.779; Convenio entre GENCHI y MINSAL; Derechos Humanos y Homofobia; Qué es el Género.; Prevención VIH / SIDA ETS / ITS. y Uso consistente del condón.

Los resultados alcanzados son:

- Afiches elaborados desde la experiencia de las personas privadas de libertad.
- Material informativo y de difusión (díptico, autoadhesivos).
- Entrega de preservativos en todas las capacitaciones.



Mientras que en Castro, en la parte insular de la Región de los Lagos, la Agrupación Kelwo Chiloé (www.kelwochiloe.cl) ha empezado su trabajo en recintos penitenciarios, realizando Talleres de Sensibilización con la población penal. La población alcanzada con esta actividad fueron 20 varones que cumplen condena en dicho recinto.

Más al sur se encuentra Coyhaique, ciudad en donde el Colectivo de Mujeres "Desnudando" (www.desnudando.blogspot.com) está implementando un trabajo que han denominado "Conversaciones en torno a la Sexualidad", de las cuales han realizado 18 "juntadas" lo que incluyó un arreglo al "Venusterio" (Lugar de visitas conyugales). Estas juntadas incluyeron los temas de ITS y VIH/SIDA, además de una sensibilización y no discriminación frente al tema. El producto fue la creación de dos obras de teatro las cuales fueron mostradas a público, familia y autoridades. Se está programando extender este ciclo de juntadas con obra de teatro a otros lugares de la región.



Trabajo de Prevención en recintos penitenciarios concesionados.

El AKI desarrolló una experiencia pionera en alianza con la empresa privada de trabajo en recintos penitenciarios. Durante los meses de Octubre y Noviembre se dictó el "Taller de Formación de Agentes Replicadores en el Complejo Penitenciario de Rancagua", el cual es uno de los tres establecimientos penitenciarios que han sido concesionados. Dicho recinto es operado por SIGES, una empresa privada con experiencia a nivel internacional.

La población alcanzada fueron 20 varones de diversos módulos y 20 mujeres de los módulos 81 y 82, los cuales fueron certificados en una ceremonia que contó con la presencia de las autoridades de Gendarmería como de la empresa concesionaria.

SIGES administra los recintos penitenciarios del Grupo I del Programa de Concesiones en Infraestructura Penitenciaria, en donde se encuentran La Serena, Alto Hospicio y Rancagua. Este último establecimiento tiene capacidad para 1.679 interna/os. El Programa contempla la construcción de 10 nuevos recintos penales con una capacidad cercana a los 20.000 internas/os que debería finalizar el 2008.

DESAFÍOS:

Las Organizaciones se han propuesto algunos desafíos para el próximo año con miras a fortalecer el trabajo que se realiza en los recintos penitenciarios, incorporando a las/os funcionarias/os del Área de Reinserción Social como las/os funcionarias/os uniformados.

En primer lugar se trabajará por el Encuentro Nacional de las Organizaciones con Trabajo en Cárcel y SIDA. Lo otro es difundir la extensión del Convenio Marco de Cooperación entre Gendarmería y CONASIDA. Y por último, diseñar una estrategia de trabajo con las cárceles concesionadas, que estarán en cada una de las regiones de nuestro país.



Ley Penal Juvenil: ¿Riesgo o protección en el camino de la prevención del VIH/SIDA?



El 08 de junio entrará en vigencia la nueva Ley Penal Juvenil que permitirá que los jóvenes a partir de los 14 años reciban condenas por los actos delictivos que cometan.

¿De qué manera esto incidirá en la prevención del VIH/SIDA en las cárceles?. En las siguientes líneas se realizan algunos alcances respecto de la situación

Ley 20.084: Ley de Responsabilidad Penal Adolescente

Hasta la fecha los jóvenes menores de 17 años no cumplen condenas por los delitos que cometen, como también suelen salir o huir al poco tiempo de los centros de atención de jóvenes en riesgo. La nueva Ley Penal Juvenil fundamentalmente modifica esta situación estableciendo la responsabilidad penal a partir de los 14 años, lo que es sin duda un cambio radical, que pone en tensión la voluntad manifiesta del gobierno de velar por el cumplimiento de lo indicado por la Convención de los Derechos del niño ratificado por Chile en el año 1990, en tanto la ley considera la reclusión penal en recintos cerrados y semicerrados de los y las adolescentes.

Considerando el resguardo de dichos derechos es que esta ley enfatiza la rehabilitación del adolescente infractor. En este contexto algunos sectores promueven la creación de un

sistema especializado de justicia penal de adolescentes que los responsabilice de sus actos, pero que además garantice la no vulneración de sus derechos así como la reinserción social, considerando que la privación de la libertad es un obstaculizador para su adecuado desarrollo.

Hernán Larraín, presidente de la UDI vino a modificar el escenario negociado en el marco de la aprobación de la Ley. El presidente de la UDI promueve que quienes sean condenados a más de 5 años y un día de reclusión deban cumplir a lo menos 2 en un recinto cerrado obligatoriamente. En palabras de Egidio Crotti, representante de UNICEF para Chile, dicha indicación "Contradice las finalidades que la misma ley declara, al extender sanciones privativas de libertad a adolescentes acusados de cometer delitos en los que no haya mediado violencia, ni amenaza de violencia, contra las personas. Ello menoscaba y contradice los principios estipulados en la Convención sobre los Derechos del Niño que expresa que la medida de privación de libertad debe ser aplicada como medida de último recurso". La situación detallada, da cuenta de las tensiones políticas y de las distintas miradas que existen frente a la Ley respecto de las reglamentaciones internacionales que protegen los derechos de los niños, pero también pone al frente la mirada que constituye a la juventud como una problemática social, como una amenaza para el sentido común y la hegemonía cultural del mundo construido por los adultos.

La ley comenzará a regir el 08 de junio de este año, pero se verá enfrentada a serias complicaciones en el proceso de su implementación, las que se vienen a incorporar al debate ético en torno a cómo en Chile se resguardarán adecuadamente los derechos de los adolescentes, así como también al debate en torno a cómo esta nueva realidad carcelaria incidirá en la prevención y/o adquisición del VIH/SIDA.





Implementación de la ley y VIH/SIDA

La infraestructura carcelaria será uno de los principales inconvenientes en el camino de implementación de la ley, dada la falta de equipamiento adecuado de los centros en donde menores de edad de entre 14 y 17 años deberán cumplir sus penas.

Se estima que la demanda anual que tendrá el sistema será de 5.200 adolescentes y el régimen cerrado contará con una oferta de 893 plazas el primer año. La nueva ley operará en un inicio con 17 centros semi-cerrados, los que serán usados en las penas privativas de libertad, pero que generan inquietud en tanto la equipación y la infraestructura de estos, no han sido bien evaluadas en los Informes de la Comisión de expertos en el tema.

En este contexto el hacinamiento y la violencia son fenómenos a los que los jóvenes se verán enfrentados y también la justicia, que por primera vez comenzará a observar in situ las reacciones adolescentes frente al encierro. Si se considera la labilidad emocional adolescente, así como las vulnerabilidades específicas que les han hecho delinquir, se puede anticipar un espacio propicio para la adquisición del VIH/SIDA, tema que no ha estado presente en el marco de las discusiones que originaron la propuesta de ley. En este sentido, los temas enfatizados por dicha discusión estuvieron referidos a la reinserción social basada en programas antidrogas, escolarización y preparación para el trabajo.

El hacinamiento y la sobrepoblación, pues aún no están contruidos todos los recintos comprometidos en el proceso de implementación de la ley, asumiendo que esta será aplicada, facilita las conductas violentas de los internos, que pueden estar supeditadas al imaginario carcelario en el marco de las violaciones anales individuales y grupales de delimitación de poder, así como a las características específicas de los adolescentes en el marco del autocontrol, lo que sin duda exige la anticipación del gobierno frente a una situación que podría profundizar .los impactos del VIH/SIDA en la población carcelaria. Cabe decir que un niño o niña de 14 años que sea condenado estará en contacto directo con muchachos más grandes que él, lo que lo expondrá a situaciones de violencia, para las cuales el personal no está completamente capacitado, ni tampoco existe en la cantidad pertinente a las exigencias que la anticipación de estas líneas hacen presuponer.

Vale recordar que el foco de las últimas campañas preventivas ha sido la población juvenil, pues sus conductas cada vez más son asumidas como riesgosas fundamentalmente basadas en la falta de información y educación sexual, lo que se ve de acuerdo a lo indicado que no se modificará al interior de los recintos de reclusión adolescente.

Felipe Harboe, Subsecretario del Interior, indicó en una entrevista que: "Una alta densidad poblacional genera pro-

blemas de convivencia que en un 80% de los casos se traduce en violencia y, de ese porcentaje, un 40% se traduce en delito. ¿Y dónde se focaliza éste?. En los jóvenes". Lo indicado por el subsecretario sólo es otro argumento para visualizar que el escenario al interior de los centros penales para adolescentes serán en cuanto a violencia, similares a los de adultos y probablemente más complejos.

Testimonio

La siguiente entrevista fue realizada a un chico infractor de ley que ha deambulado durante largos años de su corta vida por centros de detención adolescente. Lo que cuenta sólo abre espacios a la exigencia de que efectivamente y no sólo en el marco del VIH/SIDA, el gobierno y los expertos tendrán que anticipar las mejores estrategias para asegurar el desarrollo integral de estos adolescentes.

¿Cuándo comenzaste a delinquir?

Como a los 10 años...

¿En qué curso ibas?

Como en tercero. No había repetido, pero me habían echado de varias escuelas, porque me portaba mal y le había pegado a un profe, así es que ninguna escuela me recibió. Después mi mamá no hizo muchos intentos, porque no tenía tiempo. Mi taita estaba en cana en ese tiempo también.

Has estado en centros de atención de menores. Cuéntanos un poco sobre esa experiencia

Caí en cana como a los 11. Me soltaron luego y después me pitié un condoro más grande y estuve guardado más rato. Me desesperaba, porque aunque no era tan malo, porque igual tenía comida y esas cosas, quería salir libre. En ese tiempo ya fumaba marihuana y pasta base y la pasta me tenía más cuático y entraba y salía, pero como me escapaba al volver los tíos me trataban mal y mis compañeros me intentaban dar, porque según ellos de güeón a uno lo pillan"

¿Hay sexo al interior de los centros?

Sí poh...A lo baños da miedo ir, porque los más grandes se pueden aprovechar de ti de locura no más. Todo eso baja la angustia y a uno le dan ganas depuro morirse a otros les baja la rabia y la locura y se hacen cortes con gilletes....

Gay y Hombres que tienen sexo con hombres: ¿una población aún en riesgo?

La irrupción del VIH/SIDA en Chile

En 1984 hace irrupción en Chile el primer caso de VIH/SIDA, dejando a la luz las profundas desigualdades sociales de las que eran objeto las personas homosexuales.

La epidemia desata la visión moralizante de la sexualidad sobre la homosexualidad al ser esta relacionada con el VIH/SIDA. Vale decir que en un comienzo el VIH/SIDA fue denominada la "Peste Rosa", en tanto los casos de las personas notificadas en un comienzo en su mayoría fueron gays, lo que agudizó, por cierto, el estigma social y cultural de los hombres que aman o tienen sexo con otros hombres.

El VIH/SIDA íntimamente ligado a las prácticas homosexuales enunció claras evidencias de la discriminación y de la construcción patológica de la homosexualidad instalada en la sociedad. Se afianzó con la presencia del virus la idea de que las personas gays eran pervertidos, enfermos, degenerados, por sólo indicar algunos de los apelativos que aún hoy se dejan caer sobre ellos, así como también dejó en evidencia que las prácticas homosexuales eran connotadas desde un sentido que se reñía con la moral cristiana.

Casas incendiadas, una mirada asistencialista de la enfermedad, a través de algunas pocas acciones sacerdotales, debates en torno a si niños que vivían con el virus tienen

derecho a la educación, mitos como el del "Bienvenido al club" que poseían una alta cuota moralizante y controladora de la sexualidad, enfrentaron a la sociedad chilena con uno de sus más temidos fantasmas: la sexualidad como una experiencia autónoma, entendiendo que la autonomía se basa en tres principios fundamentales referidos a la libertad, la acción y la responsabilidad.

La homosexualidad, las prácticas homosexuales, la infidelidad, la prostitución, la realidad carcelaria, la violencia de género eran temas no abordados integralmente por la sociedad, la aparición del SIDA obligó a asumirlos fundamentalmente desde la acción de la sociedad civil gay organizada.

Sociedad Civil y prevención del VIH/SIDA

El Sida como ya se ha indicado fue una enfermedad que afectó y afecta hasta el día de hoy fundamentalmente a personas gays, es por eso que la primera organización que se recuerda trabajando en el tema de la prevención (Corporación Chilena de Prevención, actual Acción Gay), originó desde un encuentro convocado por ella, que un grupo de gays quisiera organizarse políticamente en el marco de la comprensión de que la disminución del impacto del VIH/SIDA, estaba asido de la disminución de factores de riesgo que marcaban a la población de personas homosexuales.

La aparición del virus del VIH exhibió la profunda desigualdad generada por la exclusión de las personas homosexuales. Esta realidad por el contrario de lo que podría pensarse se sigue agudizando.





El trabajo organizado generó que se comenzará a investigar en el tema y se fueran articulando distintas intervenciones que asumían la inexistencia de acciones gubernamentales en torno al tema y las problemáticas que afectaban a las personas gays y a quienes comenzaron a vivir con el VIH/SIDA. De esta manera la sociedad civil comenzó a gestar un trabajo que dio cuenta de una situación fundamental referida a que efectivamente las personas gays eran y son un grupo vulnerable frente a la epidemia, pero que esta podía afectar a cualquier persona si no se generaban los esfuerzos por el desarrollo de estrategias que enfatizaran las conductas preventivas en todas las personas.

Rock Hudson el famoso artista de cine hollywoodense vino a relevar la peligrosidad del virus, en tanto, la epidemia, no se focalizó sólo en un grupo característico o estigmatizado de la población gay, ya que a través de él y de su muerte por efectos del Sida, quedó claro que el virus podía ser adquirido por cualquier persona.

Los estudios e investigaciones de la sociedad civil prontamente dieron cuenta de que la población gay no era estable en cuanto a sus rasgos identitarios, emergiendo otros sujetos vulnerables relacionados con características específicas de socialización y tipos de práctica sexual. La loca de la población, los jóvenes gays alternativos, los trabajadores sexuales masculinos, los gays ancianos hicieron explotar la idea de un solo tipo visible de gay y exigen hasta el día de hoy la diversificación de las estrategias de intervención.

Hombres que tienen sexo con Hombres -HSH

De acuerdo a la realidad homosexual investigada surge una caracterización del mundo homosexual, en donde dejando de lado el acento patológico de este concepto, se indaga en las distintas expresiones y características y prácticas sexuales de los hombres que tienen sexo con hombres.

El que el Estado y los gobiernos que lo representan hayan asumido responsabilidades específicas en torno al VIH/SIDA gestó que se abocaran a investigar en la realidad de las personas más afectadas por el virus. En el marco de la epidemiología, la investigación acuñó un nuevo concepto relacionada con las prácticas sexuales entre varones u hombres que tienen sexo con hombres (HSH)

La investigación de la sociedad civil da cuenta de que no todos los hombres se identifican con la identidad gay, sin embargo, mas de los que se podrían imaginar tienen prácticas sexuales que se relacionan con la homosexualidad. En este sentido basta recordar las expresiones bisexuales, como el trabajo sexual masculino, en donde varones tienen prácticas sexuales con otros varones, pero por un intercambio económico o las prácticas sexuales en los centros penitenciarios. Asumiendo esta información la nueva nomenclatura HSH hace referencia al universo de todos los varones que tienen sexo o desarrollan prácticas sexuales con otros varones en algún momento de su vida.

Principales causas de que sigan adquiriendo el virus

En Chile la principal vía de adquisición del virus es la sexual, por lo que la principal forma de protección cuando se tienen actividad sexual es el uso del preservativo o condón. Precisamente la inconsistencia en el uso del preservativo en el mundo gay, es la principal causa de que el virus siga siendo adquirido. Pese a la promoción de su uso que se ha generado sistemáticamente hace 20 años se ha promovido, el condón no ha sido internalizado como parte de las prácticas sexuales de gays y también de los y las chilenas. De acuerdo al Estudio sobre el uso del Condón realizado por Mums en el año 2004, uso y el abuso de drogas y alcohol por las personas gays y/o HSH, así como también la idealización del amor, puesto que al tercer encuentro sexual las parejas dejan de usar el condón, inciden negativamente en el caso de personas que adquieren el virus.

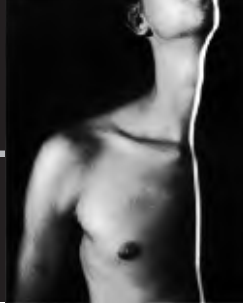
Los factores enunciados, resultados arrojados por el estudio del uso del condón, indican que estos no son diferentes de los que afectan a otras poblaciones vulnerables, pero cabe enfatizar que la prevalencia de la adquisición del virus en el mundo gay y de HSH es la más alta dentro de los grupos prioritarios vulnerables, de acuerdo a los datos epidemiológicos.

“La curva de casos de personas con VIH ha seguido creciendo, no ha disminuido bajo ningún punto de vista, lo que es atribuible a Campañas débiles y cortas, lo que impide que se internalice a nivel ciudadano habilidades de gestión de riesgo”- indica Nicolás Ramírez Coordinador del Equipo de Prevención de Mums.

“**Creo que es importante decir**-sigue Nicolás, que pese a la feminización del virus y que es real, que los casos de mujeres con VIH/SIDA son pocos, que lo que se manifiesta a través de la tendencia estadística, del 9% al 10%, no es comparable con la prevalencia y la cantidad de casos de HSH que adquieren el virus, por lo que por cierto que debe haber un esfuerzo especial con esta población. El asunto es que el gobierno no otorga los recursos necesarios para abordar tanto la realidad HSH, como la realidad de grupos emergentes como el de las mujeres y genera una dinámica irresponsable que yo resumo como desvestir a un santo, para vestir a otro”.

Desafíos frente a la Prevención en la población gay o con prácticas homosexuales

Cuando el virus llegó a nuestro país era un virus de la clase media alta de la sociedad. El virus llega a través de personas que lo adquirieron en el extranjero, lo que justifica lo anterior, sin embargo se ha dirigido de manera constante y



permanente hacia los sectores más pobres de la población. La relación pobreza /VIH cada vez se profundiza más.

“Más que a lo rural, más que a la mujer, la tendencia del VIH es a la pobreza”- advierte Nicolás.

Lo indicado establece la exigencia de trabajar con variables estructurales que encuentren respuestas integrales. En este sentido es una exigencia abordar variables tales como la discriminación y la pobreza, factores que repercuten directamente en la tasa porcentual de casos de VIH. Frente a lo indicado Nicolás establece: “Las variables que profundizan el riesgo de la población debe ser abordada por todos las instancias y organismos que correspondan. ¡No puede ser que la prevención del VIH/SIDA aún se relacione solamente con la labor del Ministerio de Salud. La mirada preventiva debe ser integral y coordinada, pues si no Educación, por ejemplo, no se incorpora y la prevención no se aborda y además se mantiene la cultura de discriminación frente a las personas gays!”

Al revisar las palabras de Nicolás es importante relevar que pese a que la prevención ha estado focalizada en Salud, ésta aún sigue no siendo de fácil acceso para toda la población. Existen complicaciones en torno a ir al con-

sultorio y los tiempos de espera, en torno a la mala atención que reciben las personas que viven con el virus o que por identidad se les relaciona con él como son personas gays y personas transgéneras. La calidad en este contexto sigue siendo un pendiente, más aún al abordar los derechos de las personas en el marco otorgado, y que no se concreta en Chile, relacionados con los Derechos Sexuales y Reproductivos. “Hacen falta los derechos sexuales y reproductivos-indica Nicolás nuevamente, pues en este momento la sexualidad, tema fundamental en el marco de la prevención, en los consultorios sólo se relaciona con el control del embarazo lo que excluye a los cuerpos biológicamente masculinos”.

Obstáculos de la prevención del VIH/SIDA en población HSH

“En Chile el avance de Derechos Civiles homosexuales es lento, sólo declaraciones-comenta nuevamente Nicolás, lo que es preocupante porque además la prevención se ha abordado con el mundo gay visible, pero no con la amplitud que lo compone, como los ancianos gays, los jóvenes alternativos, las “locas”, los colas de la población. Todos ellos tienen riesgos específicos que no han sido abordados”.

Lo indicado por Nicolás, sin duda, que da cuenta de uno de los principales obstáculos en el marco de la prevención, en tanto la ausencia de una plataforma legal que resguarde los derechos de las personas, y promocióne la transformación cultural, no facilita que la discriminación y la pobreza, factores estructurales de la epidemia, sean erradicadas.

“La sociedad civil lleva la batuta preventiva en regiones, pero la cobertura es escasa. Falta sustento y apoyo en el marco de los recursos pues ellas no pueden cumplir con el rol del Estado. Las organizaciones de la sociedad civil se transforman a través de los trabajos e intervenciones que desarrollan en un cable a tierra para el Estado, pero debe haber mayor coordinación de éste con la sociedad civil, para que las intervenciones sean más efectivas y de calidad. En este sentido quiero enfatizar que el estado tiene una política adecuada, pero que tiene un defecto: No puede esperar a que las organizaciones hagan el trabajo gratis. Debe aumentar los presupuestos para que se puedan ampliar las coberturas. Los recursos son tan pocos que se da el canibalismo entre las organizaciones de la sociedad civil y las instancias políticas relacionadas con el tema, asumen la política del cuoteo para dejar a todas las organizaciones contentas. Esto no puede seguir así, por eso deben aumentarse los recursos. Si esto no sucede a lo menos se espera que para su distribución existan claros criterios que se basen en los datos epidemiológicos a nivel nacional”.

Por cierto que las palabras de Nicolás muestran una realidad cercana frente a la prevención del VIH/SIDA, reflexionar sobre ellas resultará indispensable.

Entrevista de Leonardo Arenas

Conocí a Elena Reynaga en Buenos Aires, en el IV Foro Comunitario. Primero conversé con ella en el Centro Cultural Borges en la inauguración del Foro Comunitario y al día siguiente la escuché, presentando ante el GCTH, la propuesta de Consulta de Trabajo Sexual que se aprobó en Lima en febrero de este año.

Cuando Marcia Poblete, Presidenta del Sindicato Angela Lina, me contó que venía a Santiago a compartir su experiencia con sus pares chilenas, le solicité que gestionara un tiempo para poder conversar con ella y saber de sus impresiones. Así fue que el mismo día que conmemorábamos la Vigilia por las Personas que han fallecido por causa del SIDA, acompañé a Elena en el taxi que la llevaba al Aeropuerto Pudahuel, para su regreso a Argentina.

Elena visitó Chile en el marco del desarrollo del V Encuentro Nacional de Trabajadoras Sexuales que estuvo centrado en una capacitación en tecnologías de la información y en conocer la experiencia de RedTraSex. La RedTraSex es una Red conformada por Trabajadoras Sexuales de Latinoamérica y del Caribe que busca que en América Latina y el Caribe se respeten los derechos humanos y laborales de las mujeres trabajadoras sexuales, para lo que generan diversas estrategias de empoderamiento político y de capacitación que concreten los objetivos de la incidencia política que desarrollan y que se alza como la principal visión y misión de la Red.

P: En febrero de este año hubo un encuentro en Lima en donde quedó a firme realizar una Consulta Regional de Trabajo Sexual, sea femenino, masculino y transgéneras. ¿Cómo va este proceso, ya que tengo entendido salió un documento con recomendaciones?

R: Sí, ya salió el documento. Fue muy importante, porque por primera vez el GCTH tomó una iniciativa nuestra, porque la verdad es que nosotras estábamos muy invisibilizadas, como que la visibilidad pasa siempre por las personas viviendo con VIH. La temática del trabajo sexual pareciera que no tiene importancia y fue una dura lucha. Para nosotras, como RedTraSex fue muy importante haber logrado la consulta regional que fue la propuesta que hicimos, de tener un Consejo a nivel Regional y Nacional, que pueda hacer el seguimiento para lo que ahí se propuso, se cumpla. Porque viste, uno puede elaborar una consulta, grandes planes de trabajo, pero nada



dice que eso se cumpla si no hay un grupo de personas interesadas en el tema que pueda hacerle el seguimiento. Creo que ya tenemos algunos problemas, porque la Consulta se hizo en febrero y ya estamos en el mes de mayo y hemos escuchado que hay algunos programas nacionales que no quieren hacerse cargo de realizar la propuesta ya que aluden a que no hay los recursos. Hay otros que no la quisieron firmar como Honduras, que fue el único país de los presentes que no firmó. Y esto tiene que ver, principalmente, con los prejuicios que todavía se tienen con respecto a nosotras. Creo que hay una carga moral y un estigma muy fuerte hacia las trabajadoras sexuales, y aquí incluyo a los trabajadores sexuales y a las compañeras trans. Hay mucho prejuicio con este sector y por lo tanto tampoco hay compromiso y una decisión política de buscar los recursos, por creo que cuando uno se compromete, los recursos aparecen.

P: ¿Cómo está la situación de las trabajadoras sexuales con el tema del VIH, en América Latina?

R: Los países en donde mayor prevalencia de VIH/SIDA en trabajadoras sexuales son los países en donde hay mayores niveles de pobreza como el Caribe y Centroamérica. Honduras es un país que está atravesando una situación compleja. La prevalencia en trabajadoras sexuales ha subido muchísimo, por eso es importante la Consulta, aunque sea insistente en eso. Porque tiene que ver con los niveles de violencia que hay en esos lugares, de nada sirve que te sigan dando condones gratis y que sigan obligando a tener el carné sanitario y te obliguen a hacerte el test del VIH, sino no hay un trabajo real de respeto a los derechos humanos de nosotras las mujeres y las compañeras trans y de poder juntar en un espacio al Ministerio del Interior, de Justicia, de



Trabajo, a todos los actores. Por ahí el Programa de SIDA o el Ministerio de Salud puede que tengan mucha voluntad, pero quien reprime a las compañeras y quien las violenta son los dueños de los prostíbulos, las "maras", acá los neonazis, la propia policía. Hay un conjunto de cosas que nos pasan a nosotras que van más allá del tema de la salud. En todo caso, sería empezar a trabajar en el tema de la salud integral, porque nosotras somos un todo, un ser completo, no una vagina caminando porque sino sólo hay preocupación de que no te infectes para que no infectes al cliente: Yo no me quiero infectar porque yo no me debo infectar y ese es uno de los derechos fundamentales de los seres humanos, el derecho a la salud.

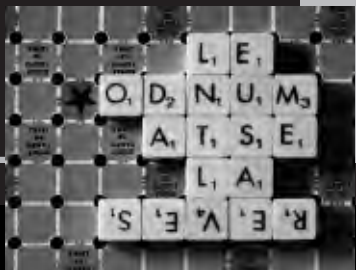
P: ¿Cómo ves el movimiento en Chile, el punto focal que tiene la RedTraSex?

R: Creo que las compañeras les hacía falta ir y conocer. Ya estuvo Marcia el año pasado y Mariela en dos oportunidades y creo que han entendido que es la Red. Porque parece que no se estaba entiendo que era la Red Latinoamericana, para que les sirva a ellas y lo importante que es la Red Latinoamericana. Una hace incidencia política a niveles altos, es importan-

te no estar solas, comunicarnos, transferir y dar a conocer nuestras experiencias, poder publicar lo que logramos sistematizar. Hay falta de conciencia, de valoración de lo que hemos podido hacer, y eso no está plasmado en papel, no está sistematizado, y entonces poder sistematizar, no solamente lo que hacemos en el tema de salud, sino también, todas las violaciones de los derechos humanos de las compañeras, poderlo sacar del conflicto del país, poderlo mandar a las Naciones Unidas, lograr ese gran movimiento de trabajadoras sexuales que realmente nos haga fuertes para poder incidir en las políticas públicas nacionales e internacionales. Me ha servido mucho venir, porque he visto que las compañeras han entendido para que les sirve la Red.

P: Bueno, hace cosa de un mes estábamos en Buenos Aires asistiendo al IV Foro Latinoamericano. Tú que fuiste como anfitriona, ¿Qué sensación te dejó el Foro?

R: Estoy orgullosa de mi país que hizo el esfuerzo para que el Foro se realizara. El gobierno argentino puso mucho dinero, porque obviamente las agencias no pusieron todo lo que deberían haber puesto. Creo que hay mucha crítica del Foro Comunitario. Mucha autocrítica, porque sabemos de que lo estamos enfermos, pero todavía no tenemos la capacidad de ponerle el remedio. Y creo que el remedio tiene que ver con que decimos que tenemos que trabajar para los nuevos líderes, pero que resulta que los nuevos líderes están; pero si le podemos aserruchar los pies para que no lleguen, se lo hacemos. Y entonces, me parece que no basta con la autocrítica, realmente creo que tenemos que sincerarnos. Creo que la Sociedad Civil Latinoamericana y del Caribe ha avanzado un montón, ha tenido grandes logros, pero ha llegado ahora a estancarse. Ahora está enferma de individualismo, de egoísmo, de envidia. Aparecen las nuevas redes y en vez de ayudarlas a que sigan creciendo, terminamos dándole palos, como nos han hecho a nosotras, a las compañeras trans, a la Coordinadora de Cárcel. No quiero ser hipócrita, creo que es un sentimiento público y como digo las cosas en la cara, me dicen que no soy "políticamente correcta" y por eso recibo algunos golpes también.



¿Cuánto aprendí?

Sopa de Letras

Sopa de Letras
a q c a

1.- La Ley Penal Juvenil indica que:

- a) Desde los 16 años se puede penalizar.
- b) Desde los 14 años se puede penalizar.
- c) Desde los 18 años se puede penalizar

2.- La ley penal juvenil contraviene:

- a) Pacto de Derechos Civiles
- b) Convención de Derechos Civiles
- c) Convención de Derechos del niño.

3.- RedTraSex es:

- a) Una red de Trabajadoras Sexuales.
- b) Una red de Tráfico Sexual
- c) Una Red de trabajo sexista.

4.- El nombre de una nueva coordinadora de ASOSIDA es:

- a) María Inés Salgado
- b) Ana María Pichulman
- c) M. Cristina Dirtbon

5.- Un grupo vulnerable prioritario frente al VIH es:

- a) HSH y mujeres
- b) HSH y privados de libertad
- c) HSH e indígenas.

6.- Violencia de género es:

- a) La opresión y represión ejercida sobre mujeres.
- b) Violencia causada con paños húmedos
- c) Violencia psicológica aplicada a mujeres.

7.- Pastoral EcuMénica es un grupo que:

- a) Trabaja con privados de libertad
- b) Agrupa a distintos sacerdotes.
- c) Ninguna de las anteriores.

8.- Temas mencionados en la propuesta de trabajo de los nuevos Coordinadores nacionales son:

- a) Espacio propio
- b) Incorporación de juventud.
- c) A y B.

9.- De acuerdo a un estudio citado en la revista las principales violencias a las mujeres se refieren a:

- a) Tener relaciones sexuales obligadas
- b) Tener relaciones sexuales para que la pareja no se enoje
- c) A y B.

10.- La violencia y el hacinamiento son factores de riesgo frente al VIH de la población:

- a) Transgénera
- b) Privada de libertad
- c) Trabajadoras Sexuales.

11.- La vigilia Candlelights se realiza para:

- a) Recordar a los fallecidos por el Sida.
- b) Celebrar el aniversario de la promulgación de la Ley del Sida.
- c) Protestar en contra de las políticas públicas.

12.- La Vigilia de Candlelights surge en la década de los 80 en:

- a) San Francisco
- b) Nueva York.
- c) Ninguna de las anteriores.

Los resultados encuétralos en la página 28

pronto!

Nueva Página Web de ASOSIDA
www.asosida.cl



Trabajadoras Sexuales

Y PREVENCIÓN DEL VIH/SIDA



Las mujeres que ejercen el comercio sexual son un grupo excluido por la sociedad y por el sexismo que en esta existe. El comercio sexual es una posibilidad de vivir dignamente para muchas de ellas, sin embargo y pese a la dignificación que el trabajo político ha logrado desarrollar respecto de esta labor, se debe relevar, que es sin duda, el trabajo sexual, una enunciación cierta de las diferencias entre mujeres y hombres.



¿Por qué ser trabajadora sexual?

Las mujeres en el planeta corresponden a más de la mitad de la población, que a diario se ve enfrentada a profundas desigualdades sociales, culturales y económicas. En este camino sólo basta recordar que las mujeres ganan menos que los varones por realizar el mismo trabajo, que las mujeres son construidas desde el discurso dominante como sujetas sumisas dependientes del hombre afectiva y económicamente. Que en este mismo contexto nos encontramos con una sociedad en donde la mayor parte de las veces las mujeres hacen frente a las necesidades familiares, en tanto el discurso sexual ha facilitado que el hombre abandone el hogar sin que exista una ley que resguarde la seguridad económica de las mujeres e hijos abandonadas, entendiéndose que el sexismo facilita que la realidad aún retenga y resuma a las mujeres en y a las labores del hogar.

Existen diversos factores que inciden en la decisión de ser trabajadora sexual, pero el factor recurso económico, sin duda que sigue siendo fundamental, proyectado, por cierto en las diferencias culturales y educativas entre hombres y mujeres.

Ser trabajadora sexual no es una decisión que corresponda a vivir la vida de la manera más fácil, como es el curso de muchas personas. Ser trabajadora sexual res-



ponde a los mecanismos de exclusión que operan sobre las mujeres y a la representación simbólica de las mismas.

Ser prostituta es un oficio histórico, del cual hay que relevar que las prostitutas transformadas en trabajadoras sexuales, son resultado de grupos de mujeres prostitutas organizadas y decididas a romper con la exclusión, desde la dignificación de dicho oficio a través del ejercicio reflexivo de que tras una trabajadora sexual existe una mujer con toda una historia de discriminación y fundamentalmente una sujeta que tiene derechos.

Trabajadoras sexuales en Chile

Las trabajadoras sexuales, han venido transitando hace años diversos caminos que las enuncian como sujetas de derecho, lo que ha favorecido la concreción de diversas actuaciones movilizatorias, es decir, actuaciones que promueven un cambio sustancial e integral que va más allá de la modificación de su específica situación de desigualdad.

El trabajo político de las trabajadoras sexuales está fundamentado en la importancia que le han otorgado a su organización política en pro de los derechos que les son constantemente vulnerados. Las trabajadoras sexuales diariamente son objeto de conductas violentas de discriminación. Agresiones psicológicas y físicas, provocadas en ataques neonazis y en la violencia policial, los costos del desconocimiento familiar del trabajo que desarrollan, bajos niveles educativos, consumo de drogas y alcohol asociado a la vulnerabilidad social, han determinado que estas mujeres organizadas se hayan detenido a observar su realidad y desde allí hayan podido generar estrategias significativas que les permitan recuperar su dignidad, fortalecer su autoestima y defender sus derechos a través de instancias permanentes de capacitación y aprendizaje

El trabajo organizado ha dado como resultado el diagnóstico de los principales problemas que asedian a estas mujeres centrados en un asedio constante y permanente de la policía y el autocuidado de sus propios cuerpos, lo que las ha llevado a que ellas mismas se hagan cargo de la prevención del VIH/SIDA, virus que las ha puesto en el marco de las políticas de salud, en el lugar de población vulnerable prioritaria.

El trabajo en torno a la prevención y los procesos de denuncia del maltrato policial, fue poco a poco visibilizándolas como sujetas de derechos, independiente de su rol de trabajadora sexual, que con el trabajo político se ha ido dignificando frente a la sociedad.

El trabajo político, potencia la capacidad de organización de las trabajadoras sexuales, lo que a su vez posibilitó,



que en el trabajo colaborativo y responsable se fuera favoreciendo el empoderamiento político individual y el desarrollo y diversificación de liderazgos, lo que resultan ser conductas fundamentales en el proceso de consolidación de las personas como agentes preventivos ciudadanos.

En Chile las trabajadoras sexuales se encuentran organizadas en dos grupos fundamentales Sindicato Independiente de Trabajadoras Sexuales Angela Lina y Fundación Margen, de trabajadoras sexuales que ya no ejercen el comercio sexual. En la Asamblea ASOSIDA ambas están presentes además del Sindicato Amanda Jofré que articula el trabajo político de trabajadoras sexuales trans El trabajo que las organizaciones mencionadas han desarrollado desde sus distintos enfoques ha facilitado y reforzado la articulación del trabajo con salud y con organismos de derechos humanos lo que ha favorecido el compromiso de tomadores de decisión y otras autoridades.

En este sentido es importante relevar que estas organizaciones no refuerzan ni relevan apológicamente el trabajo sexual, la dignificación del mismo se ha logrado a través de la lucha por transformarse en verdaderas sujetas de derecho, en tanto dichos derechos sean respetados y promovidos a través de la voluntad férrea del gobierno de aportar a la igualdad y equidad social de todos y todas las chilenas.

¿Quién necesita a las prostitutas?

Este fue el título de un ensayo emblemático escrito a mediados de la década de los 60 por Mary McIntosh. En este trabajo se sostenía que la política de la justicia y la policial en el tema del trabajo sexual se desprende de la creencia en torno a que el deseo sexual del hombre es algo natural e implícito a su esencia, lo que permitía que se fortaleciera la idea de una mujer receptora pasiva de las conductas sexuales incontrolables de los varones, que tenían que ser controladas, pero que en su forma esencial eran inevitables y naturales.



Este argumento que es más real de lo que se cree para una sociedad progresista desde toda perspectiva, impone la necesidad de reflexionar en torno a la situación de desigualdad que es alegorizada en la transacción hombre-trabajadora sexual. En el sentido de la construcción fija de la sexualidad de los varones, surgen discursos más habituales de lo que se espera: "Las mujeres son las que provocan las violaciones", "las prostitutas lo son porque no quieren trabajar en otra cosa", "A las prostitutas les gusta ganar la plata fácil" en fin, que finalmente van argumentando a favor de la reproducción de la cultura de la opresión hacia la mujer.

El ensayo de McIntosh dio cuenta de una sexualidad construida culturalmente, lo que por cierto abrió el espectro de las reflexiones respecto de la sexualidad, su ejercicio, la asimetría de poderes implícita en ella, los conflictos de clase y también de raza que esta sigue expresando hasta hoy.

En un sistema patriarcal que asume la incontinencia sexual de los varones, que se opone a la pasividad de la figura femenina no sólo en lo que corresponde a la sexualidad, que opera con mayores sueldos para estos aunque realicen el mismo trabajo que las mujeres, que construye a la mujer como una sujeta desprendida de los discursos y actuaciones masculinas, por cierto que se configura el hecho de que las mujeres o un grupo de mujeres, las más vulnerables a lo menos en el ámbito afectivo y cultural asuman su rol de receptora sexual, puesto que la exclusión facilita el uso de las cadenas culturales que están al centro de la opresión de la mujer.

¿Quién necesita a las prostitutas, entonces?, pues la violencia ejercida por los privilegios de la masculinidad que ha gestado la diferencia y desigualdad entre los géneros.

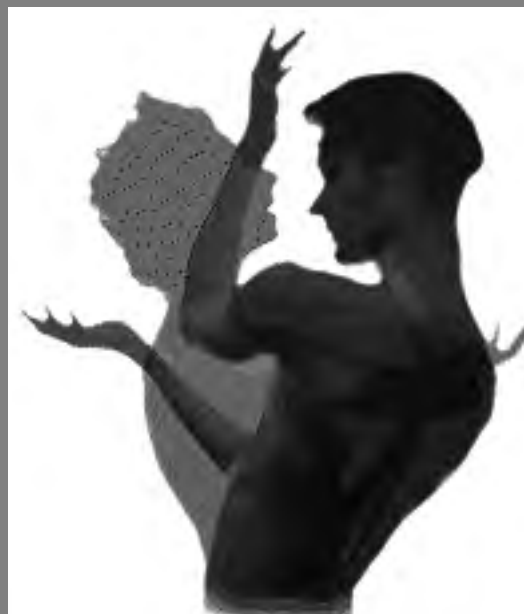
¿Quién necesita a las trabajadoras sexuales?, pues toda la sociedad que encuentran en este grupo organizado de mujeres un referente de importancia frente a la lucha que lxs oprimidxs pueden llegar a desarrollar.



El Sindicato de Trabajadoras Sexuales Trans Amanda Jofré, ha venido desarrollando un trabajo relevante con el mundo transexual y travesti a través de la educación y la capacitación en torno a la prevención del VIH/SIDA. Cabe decir que esta población es especialmente vulnerable, en tanto a la violencia generada por el sólo hecho de ser trabajadora sexual, se agrega la transfobia originada en la ortodoxia heterosexual, cuna de un sentido común discriminatorio.

El Sindicato Amanda Jofré tiene su nombre en honor a una persona trans asesinada que dio a la luz el primer nombre del primer transgenerizada identificable de la historia: Winston Michelson.

Desde el 2002 a la fecha existen más de 45 muertes de personas trans en manos de la transfobia.



VIOLENCIA DE GENERO Y VIH/SIDA: Una materia pendiente



La feminización del virus del sida es una realidad. Las expresiones porcentiles indican que se ha registrado un aumento en los casos de adquisición del virus del VIH/SIDA, si bien es cierto, el porcentaje que aumenta es siempre menor a los porcentajes que acumulan los grupos vulnerables prioritarios, es necesario comenzar a difundir información en torno al tema y a los factores que inciden en el riesgo femenino frente a la epidemia.

Violencia de género

Se refiere a la violencia ejercida en el espacio público y privado dirigida a la mujer. La violencia se genera en estos dos espacios, sin embargo las políticas públicas se han focalizado en la violencia que se ejerce en espacios privados, relacionadas directamente con aquella que se produce al alero de la vida conyugal.

El estudio multipaís que abordaba la realidad de mujeres rurales y urbanas y que fue desarrollado por la Organización Mundial de la Salud, en el año 2005, muestra que en 10 de los países en que se aplicó el estudio el porcentaje de mujeres que había tenido pareja alguna vez y que había recibido violencia física y sexual o ambas, por parte de su pareja a lo largo de su vida oscilaba entre el 15% y el 71%, aunque en la mayoría de los entornos se registraban índices comprendidos entre el 25 y el 53%" (OMS, Resumen Informe Estudio Multipaís de la OMS

sobre salud de la mujer y violencia doméstica. Primeros resultados sobre prevalencia, eventos relativos a la salud y respuestas de las mujeres a dicha violencia. 2005).

La violencia de género se relaciona con las conductas de represión y opresión de las mujeres, dado el sistema patriarcal que impera y que justifica las diferencias entre mujeres y varones. Sin embargo no se puede olvidar que la violencia de género también opera sobre lesbianas, gays, bisexuales y transgéneras



De acuerdo a la Revista del Observatorio de Equidad de Género del 2006: Respuestas efectivas en violencia de Género y materias Pendientes, el Informe del estudio multipaís indica que el porcentaje de mujeres que había sufrido violencia física de parte de sus parejas oscilaba entre el 13 y el 61%; que de este el entre el 4% y 49% había sufrido violencia física grave y que la tendencia en los diez países estudiados se situaba entre el 15% y el 30%.

En el mismo estudio la violencia sexual se definió en función de la presencia de tres comportamientos reiterativos:

- Ser obligada a tener relaciones sexuales por la pareja
- Tener relaciones sexuales por temor a lo que le pudiera hacer su pareja
- Ser obligada a realizar alguna práctica sexual que fuera considerada por ella degradante.

El estudio mostró que entre un 6% y un 59% de las mujeres había experimentado esta forma de violencia en su relación de pareja, con una mayoría situada entre el 10 y el 50%.

Violencia de Género y prevención de E.T.S y VIH/SIDA

La violencia de género, por cierto que tiene consecuencias negativas sobre la prevención de E.T.S y VIH/SIDA, lo que se basa fundamentalmente en la falta de argumentación

de las mujeres para exigir el uso del preservativo en sus prácticas sexuales penetrativas, entendiéndose que este sistema de protección es el más eficaz para evitar la adquisición del virus.

La violencia constante, por cierto que vulnera a las mujeres y sus derechos, inhibiendo que estas se manifiesten y sean respetadas como sujetas de derecho por los varones y por la ley construida desde la perspectiva masculina.

Quando estaba en la Universidad en una protesta me detuvieron los "pacos", porque los increpé al ver que le pegaban a un menor de edad. La respuesta del carabiniere fue que qué me metía, que yo tenía que estar en la casa lavando los platos y planchando la camisas de mi marido. Siempre he sabido de las diferencias entre hombres y mujeres, pero ese día se me dejó caer todo encima..."
 Claudia, Profesora Educación General Básica.

La vulnerabilidad de las mujeres se deriva de la desigualdad social, expresada en diferencias de acceso a recursos, en los grados de autonomía personal, las derivadas del papel que desempeñan en la familia y la sociedad, la valoración y retribución social del trabajo e incluso la capaci-



dad de decidir, planear y disfrutar de su propia vida que en el marco de violencia descrito por el estudio indicado se expresa claramente.

Si los hombres, en general mantienen relaciones sexuales con más personas que las mujeres, serán más las mujeres que se vean expuestas al VIH a través de hombres que viven con el virus, que viceversa. Al hacer este razonamiento lógico surge por cierto la esencia de una realidad que se manifiesta en un incremento de los casos de mujeres que viven con VIH/SIDA y que están tomados de la mano del sexismo imperante y que se manifiesta de distintas maneras. Por ejemplo, en la zona norte de nuestro país la feminización del virus va tomada de la mano con la actividad económica de la zona. La minería genera que los hombres pasen fuera de la ciudad durante tramos largos de tiempo, por lo que cuando "bajan" a la ciudad, con sueldos llamativos, se generan procesos de licencia sexual en donde el uso de condón no está ubicado en la primera prioridad.

En el norte cuando los hombres bajan de las minas se vuelven locos. Llegan con monedas y es pura jarana.

A una le va bien si la sabe hacer.

Los hombres se vuelven locos con mujeres y la mayoría no está ni ahí con el condón y una necesita la plata, así es que igual no más. Mientras tanto la esposa está en la casa haciendo las cosas y cuidando a los cabros chicos. Yo creo que saben en lo que anda el marido, ¿pero que le van a decir, si después el marido se enoja?

Sandra, trabajadora sexual santiaguina.

La desigualdad social gesta que las mujeres se identifiquen con un discurso dominante que les indica que serán ellas las encargadas de atender la familia y de obedecer, por la paz familiar, a todos los requerimientos del marido.

Pese a que la situación se modifica existe siempre un silenciamiento de las situaciones de violencia que vive la mujer muchas veces supeditadas a afectos que le provocan daño moral y físico, lo que está asido, se vuelve a repetir, de las diferencias sociales y culturales que se han establecido entre hombres y mujeres. En este sentido vale decir que el movimiento de mujeres feministas hace rato viene dando cuenta que una de las principales causas de la opresión y represión de las mujeres es el amor, lo que se sustenta en el informe de Derechos Humanos de Mums 2006, a través del análisis que allí se hace de los asistentes a su centro de apoyo y consejería.

Discursos sobre roles de género y sexualidad

Existen discursos dominantes frente al comportamiento y rol de la mujer y el hombre en donde se destaca que las primeras deberán ser sumisas / subordinadas, dependientes, estar al servicio de otros, ingenuas, fieles, emocionales y sensibles, débiles-frágiles y por cierto inferiores, todo lo contrario del hombre. Estas características han sido relacionadas con la sexualidad de las mujeres, relación en donde manifiesta de modo concreto el control del cuerpo y la situación de inferioridad de la mujer que también se expresa en el marco jurídico chileno.

En razón a lo anterior basta recordar que la mujer en Chile obtuvo el derecho a voto en la década de los 40, que el porcentaje de femicidios en el país es altísimo, que las mujeres ganan menos que los varones por realizar el mismo trabajo, que las mujeres además de sus trabajos deben encargarse de las labores domésticas, que las mujeres son acosadas sexualmente en sus trabajos lo que indica que la realidad de discriminación no se ha modificado grandemente. La sexualidad femenina sigue estando reducida a la esfera reproductiva, en donde se exalta el vínculo afectivo con el hombre quien será el sostenedor de una





relación en donde la mujer es una pasiva receptora, es decir, vive su sexualidad sin placer erótico, desconociendo y muchas veces negando su ser sexuado.

Si veo televisión veo violencia de género a las mujeres, si escucho regueton escucho violencia de género, cuando camino con mi hija por la calle observo la violencia traducida en el acoso a mi hija... Pueden pensar que una es grave, pero eso es lo peor, creer que todo lo que se dice: ¡Qué dale con el látigo como dice la canción!, ¡qué ponerle nota a las mujeres en un comercial de una bebida!, ¡qué encontrar regió que los hombres encuentren linda a mi hija! Es simplemente normal y correcto.

Katia Madre, 37 años.

El estado y los gobiernos que lo representen deben asumir los costos sociales de esta desigualdad y más que nada asumir que se debe trabajar duro por erradicar tales situaciones de discriminación. La feminización del virus del VIH encuentra asidero en una realidad que agrede a la mujer de modo diverso, abordar esta violencia a través de las políticas públicas es fundamental. En las siguientes líneas un breve recorrido por los aspectos fundamentales del marco normativo establecido por la Ley de Violencia intrafamiliar.

Violencia de género y Políticas públicas.

La Ley 20.066 entró en vigencia el 07 de octubre del año 2005 y sustituyó a la ley N° 19.325, que es la primera norma que existió en Chile y que sancionó la silenciada violencia intrafamiliar.

Aspectos fundamentales que regula esta ley son los referidos a definir cuándo existe violencia intrafamiliar lo que se estipula en su artículo N° 5: " Será constitutivo de violencia intrafamiliar todo maltrato que afecte que afecte la vida o la integridad física o psíquica de quien tenga o haya tenido la calidad de cónyuge del ofensor o una relación de convivencia con él; o sea pariente por consanguinidad o por

afinidad en toda la línea recta o en la colateral hasta el tercer grado inclusive, del ofensor o de su cónyuge o actual conviviente. También habrá violencia intrafamiliar cuando la conducta referida en el inciso precedente ocurra entre los padres de un hijo común, o recaiga sobre la persona menor de edad o discapacitada que se encuentre bajo el cuidado o dependencia de cualquiera de los integrantes del grupo familiar".

La ley establece la responsabilidad del Estado en relación a generar los mecanismos adecuados que conduzcan a la erradicación de la violencia, es así como en su artículo 2 expresa: "Es deber del Estado adoptar las medidas conducentes para garantizar la vida, integridad personal y seguridad de los miembros de la familia".

El artículo 3 describe algunas medidas que se dirigen a erradicar la violencia en contra de la mujer. Entre estas, Asosida destaca:

- Incorporar en Planes y programas de estudios contenidos que propendan a modificar las conductas violentas dirigidas hacia la mujer.
- Favorecer el desarrollo de las iniciativas de la sociedad civil que tengan que ver con el logro de los objetivos de la ley.
- Adoptar las medidas necesarias para hacer cumplir en Chile la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la violencia en contra de la mujer, la Convención sobre los derechos del Niño y demás instrumentos de derecho internacional suscritos por Chile.

El Trabajo en materia de violencia de género es amplio aún y debe ser profundizado. Por el momento las anteriores líneas pretenden servir de orientación y apoyo a la mujer que requiera ayuda.



Existe una gran cantidad de organizaciones de mujeres en la Asamblea de organizaciones y ONG's con trabajo en la prevención del VIH/SIDA. En las siguientes líneas algo de la historia de la desigualdad política de las mujeres y una entrevista a Elizabeth Alarcón y Viviana González, activistas de Red El Bosque y Colectivo Cultural de la Granja, respectivamente.

Una repasaada al escenario general de la participación política de las mujeres.

En Asosida son diversas las organizaciones de mujeres que existen en las distintas regiones en donde hay representación. Todas las organizaciones aludidas han ido trabajando la prevención en mujeres considerando los factores de riesgo que existen y que están relacionadas fundamentalmente con la violencia de género que existe y que las ha instalado en una posición inferior y de exclusión en comparación a los varones. En cada región la epidemia tiene especificidades ya sea por pertenecer a una zona de carbón o a sectores de pobreza rural o urbana, mas en cada lugar la vulnerabilidad, se ha constituido desde la desigualdad social que se ha inscrito en la espalda de las mujeres.

Es importante recordar que las mujeres históricamente se han organizado políticamente por la lucha en torno a la igualdad de derechos, es así como en la década de los 40 las sufragistas generaron una lucha por el derecho a voto aún hoy recordada por la sociedad chilena. Llegando a la década de los 70 en plena dictadura militar, las mujeres conformaron la resistencia política y exigieron ¡Democracia en el país y en la casa!, la que llegaría a lo menos en apariencia a finales de la década de los 80, pero sin ninguna mujer compartiendo el poder con los hombres.

En el primer decenio del nuevo siglo, Chile ha recibido la llegada de una presidenta mujer en la cual se han sintetizado y quizás evidenciado todas las problemáticas de un poder que se enarbola joven, inexperto y fuertemente orientado por el sentido común masculino, un poder hegemónico que no perderá sus privilegios fácilmente. Freya Schneider en www.mums.cl comenta sobre lo que una pobladora de Los Nogales le dice a Bachelet en torno al Transantiago "Bueno eso le pasó por hacerle caso a los hombres, poh!". En La calle es su lugar. El Mercurio D24, 15 de abril 2007.

En la columna de opinión de la activista, se pueden leer una serie de apreciaciones respecto de la presidenta, pero que llaman la atención por el contenido sexista y por la violencia de sus dichos como los expresados por Cristóbal Orrego en El Mercurio el 15 abril 2007 "Así que un punto a favor de su gobierno es habernos comunicado que, en realidad, Michelle Bachelet no decide por presiones, sino por ignorancia"... ..Ella está intentando embrujarnos con el embrujo de lo burdo" o lo que se indica en The Economist el 08



de abril del 2007 con un fuerte grado inferiorizante: "El nuevo coordinador político, José Antonio Viera Gallo, es un ex senador socialista con la experiencia política, los contactos y el peso intelectual que Bachelet no tiene".

Hablar de la presidenta, aunque sea someramente es contextualizar la temática en torno a la violencia de género, en tanto el hecho de contar con una presidenta mujer no ha construido a este país en un país menos sexista y misógino, por lo que las mujeres organizadas deben estar atentas a lo que sucede y anticiparse en el camino de gestar la presión y el control social de las exigencias que enarbolan en el camino de la igualdad de derechos, puesto que la discriminación es uno de los principales factores en la prevalencia del mismo, así como el aumento porcentual que se ha observado en la adquisición del segmento femenino de la población.

Elizabeth y Viviana, activistas de organizaciones de mujeres de la Asamblea.

Al dar una mirada a ASOSIDA la mayor cantidad de activistas son mujeres o tienen un cuerpo biológicamente femenino. Hace unos meses Fundación Savia, efectuó un Coloquio en torno a la Feminización del virus del VIH/SIDA en donde participaron connotados académicos y activistas de diversas organizaciones que por cierto coincidían en dicha feminización, Mums hace años que desarrolla talleres dirigido a lesbianas y bisexuales en torno a la prevención de distintas enfermedades de transmisión sexual y al análisis de sus factores de riesgo con proyección a autogestionar sus estrategias de prevención, sin embargo son las organizaciones de mujeres las que vienen desde principios



de la década de los 90 gestando intervenciones fundamentales en los distintos sectores geográficos que intervienen, como lo son el Colectivo Cultural de La Granja y la Red El Bosque. Para conocer algo más de su historia, de su trabajo y de lo que piensan respecto de las estrategias de prevención dirigidas a la mujer entrevistamos a Elizabeth Alarcón, de Red El Bosque (REB) y Viviana González del Colectivo Cultural de la Granja (CCLG).

¿Cuándo surge y por qué surgen sus organizaciones?

CCLG: Surge en 1993, motivada por la falta de espacios sociales donde las mujeres de sectores populares encontrarán un lugar de pertenencia, donde poder conversar sobre sus múltiples problemáticas en relación a su salud, convivencia familiar, crecimiento personal y que a la vez encontrarán respuestas que le permitieran ejercer derechos, para optar por un estilo de vida saludable.

REB: Surge después del segundo Foro Comunitario del año 1993. Esto es un trabajo en redes. Es como una inquietud de trabajar por los primeros casos de la comunidad del entorno de nuestras organizaciones.

¿Cuál ha sido el trabajo fundamental de su organización en la Prevención VIH Sida en mujeres?

CCLG: Sensibilizar y promover la prevención del VIH-SIDA, a través de campañas en ferias libres, a las salidas de los Supermercado, en conjunto con otras organizaciones de base. También colaboramos con nuestra participación y trabajo a las acciones de otras organizaciones y hemos realizado seminarios dirigidos a mujeres y hombres con el objetivo de derribar mitos existentes en relación a la transmisión del VIH-Sida, como también promover la prevención y el cuidado de la pareja.

REB: Los principales trabajos han sido nuestras jornadas masivas. Relevamos una con más de 400 mujeres. En cada una de estas jornadas nos hemos preocupado de que las mujeres puedan asistir con sus hijos, de su traslado, de la locomoción y del alimento de cada una y hemos abordado en conjunto el VIH y vulnerabilidad de las mujeres, así como Derechos sexuales y Reproductivos.

Ambas organizaciones surgen a inicios de la década de los 90 y coinciden en que el gobierno tiene deudas frente a la prevención del VIH/SIDA mujeres, relacionadas fundamentalmente con la falta de políticas públicas, en relación específica a los derechos sexuales y reproductivos. Red El bosque, puntualiza que al gobierno le falta abordar de

modo específico la población de mujeres, sobre todo en aquellas de sectores populares.

Al hablar de los principales factores que inciden en la prevención del VIH/SIDA en mujeres las organizaciones indican:

CCLG: Falta de información en los lugares de atención primaria, falta de compromiso de los profesionales de la salud con la temática del VIH-SIDA (falta de sensibilización), Falta de programas de VIH-SIDA en hospitales, Falta de interés desde las propias mujeres porque aún existen aquellas que postergan sus derechos

REB: Diferenciar entre la prevención y la no prevención. Tiene que ver con el tema de género y también tiene que ver con el tema cultural.

La feminización del virus existe, sin embargo existen grupos que frente a los antecedentes del aumento de los casos, así como también de la prevalencia de los mismos se niegan a creer que esto sea realidad, en pro de relevar las especificidades de otras poblaciones o por relevar otras temáticas que le parecen de mayor importancia. Frente a lo indicado las mujeres de La granja indican que: "Mientras más se niegue esta realidad, más posibilidades de que las estadísticas de mujeres afectadas por el VIH/SIDA aumenten". Las mujeres de la Red del Bosque agregan: " Las mujeres no se van a tomar los exámenes porque no se sienten en riesgo por la ignorancia cultural. Cuando esta enferma la mujer no se da los tiempos para su asistencia personal. Que se niega por un asunto de recursos, una vez más se posterga a las mujeres. ¿Qué esperan? Que las cifras se eleven y que sean hechos consumados y se pierda el control...?"



CANDLELIGHTS 2007



Una vigilia que se comprometió con la memoria

La Vigilia Candlelights es una vigilia que desde hace 19 años se realiza por las calles de Santiago para recordar a todas las personas que han fallecido a causa del Sida, en nuestro país.

Cabe decir que esta actividad surge desde la actuación de la Sociedad Civil. Fue en el año 1983 cuando un grupo de activistas de la Prevención en la ciudad de San Francisco en Estados Unidos desarrollaron la primera Vigilia Candlelight. Esta fue organizada por agrupaciones de la sociedad civil que querían honrar la memoria de sus fallecidos, entregar apoyo a las personas que vivían con el virus y llamar la atención de las autoridades para que tomaran conciencia del mal y de los factores que incidían en él.

En Chile fue en el año 1988 cuando la actividad comenzó a desarrollarse en un ambiente social aterrado por el desconocimiento en torno a la epidemia y que generó, en dicho desconocimiento, horribles acciones discriminatorias. El incendio de las casas de las personas que vivían con VIH/SIDA, la expulsión familiar, el escarnio público, la pérdida del trabajo, golpes entre otros, sólo eran algunas de las manifestaciones que las conductas discriminatorias desarrollaron.

El trabajo de la Sociedad Civil ha modificado estos escenarios, lo que ha impactado el lenguaje y las políticas públicas respecto de las personas que viven con VIH/SIDA. Si se piensa en el lenguaje como un constructor de realidad, las personas cada vez asumen que la muerte ya no es asociada al virus, que las personas no son "sidosas" o "enfermas", si no que son personas que viven con el virus del VIH/SIDA. En el marco de las políticas públicas no se puede desconocer la existencia de la Ley del Sida, pese a que el proceso de reglamentación, sea sentido como deuda por muchas organizaciones que componen la Asamblea.

Candlelights en Santiago

La Comisión de Movilización de Asosida, junto con Fundación Savia, trabajaron arduamente en el desarrollo y ejecución de la Vigilia Candlelight 2007. La primera se encargó del diseño y ejecución de la acti-



vidad y la segunda de la realización de los talleres de lámparas, que acompañarían a cada manifestante.

Como ya es costumbre algunas de las organizaciones de ASOSIDA se dispusieron a diseñar y ejecutar la actividad. Entre estas se destaca el Centro Colectivo Cultural de La Granja, Pastoral Ecuémica, Cegal y Coculam, esta

última organización se encargó de la murga que acompañó a quienes participaron de la caminata conmemorativa aquella noche.

Bailarines y bailarinas danzaron durante todo el recorrido que se extendió desde la Iglesia de San Francisco, hasta la Plaza de Armas de la capital y sorprendieron a los asistentes cuando se desprendieron de sus prendas de arte y quedaron transformados en los amigos y amigas que ya no están presente por causa del virus.

Poco a poco la gente comenzó a aglomerarse conformando un círculo gigantesco que dio paso a las palabras de algunos de los representantes de la Asamblea que junto a todos y todas las participantes cantaron algunas emocionadas canciones.

Más de 500 personas participaron de la iluminada caminata que trajo a la memoria a cada uno de los amigos y amigas que ya no están.

Candlelights en Melipilla

Algunos kilómetros alejada de la Capital, se encuentra Melipilla. En esa zona perteneciente aún a la región metropolitana OPSI de Melipilla llevó a cabo la conmemoración de la Vigilia Candlelight en la Plaza de Armas de la localidad.

A eso de las 18 horas, los y las activistas de Opsi Melipilla comenzaron a iluminar la Plaza central de Melipilla con las lámparas características y convocaron a través de altoparlantes a los habitantes del sector que poco a poco se fueron acercando al lugar en donde pudieron tomar las lámparas y leer los mensajes que explicaban el objetivo de la actividad.

Opsi ha notado también como la actitud de los y las melipillanos se ha ido modificando frente al

Como es costumbre el sábado 19 de mayo la Sociedad Civil conmemoró la Vigilia por el Sida en honor al recuerdo de todos y todas aquellas que han fallecido por su causa.



VIH/SIDA, en tanto en las primeras Vigilias que desarrollaron, la asistencia era muy escasa, lo que se ha ido modificando a través del tiempo y a través, por cierto, de las acciones educativas que esta organización de ASOSIDA ha emprendido a lo largo de su historia.

La deuda de la Vigilia

La Vigilia Candlelight también es un acto político. Esta esencia no debe perderse de vista en tanto, la difusión de dicha actividad será la difusión del trabajo de la Asamblea y de sus exigencias políticas. En este sentido la visibilidad pública de actividades como la Vigilia o el 1ro de diciembre posicionan a ASOSIDA, pues bien se sabe en un época fraccionaria que lo que no aparece en los medios, no existe. Todos quienes componen la Asamblea están de acuerdo en este punto, sin embargo, la gran deuda por estos años sigue siendo la aparición mediática de actividades que son emblemáticas en el trabajo de la prevención y sobre lo cual se cree es importante reflexionar.

Existen miradas que se cruzan, desde la perspectiva de aparición mediática, en buscar estrategias que permitan desestabilizar el status quo comunicacional para acercarlo a la mirada nada de inocente de la sociedad civil frente al trabajo de la prensa, que releva en la actualidad, criterios económicos por sobre los criterios que los hacen parte de una red de responsabilidad social ciudadana. Dichos criterios económicos que determinan los criterios editoriales, determinan que la sociedad chilena asuma como importantes y reflexione sobre tales o cuales temas planteados por los medios de comunicación. En este sentido es increíble que sea más importante la vida de Cecilia Bolocco que la vida de las personas que han fallecido a causa del SIDA. Estos criterios se repiten, establecen una hegemonía comunicacional basada en el adoctrinamiento que los medios han hecho de la sociedad a través del consumo de temas que son inflamables a las vez que irrelevantes.

Lo indicado da cuenta de la indolencia frente al VIH/SIDA por parte de los medios de comunicación, puesto que si bien es cierto en muchos casos asisten a cubrir la actividad, en la mayoría de estos el resultado final es que no se difunda. En este sentido la Asamblea no puede quedarse dormida y debe relevar la importancia de la aparición mediática conjugada con nuevas estrategias que sin hacerla perder su norte faciliten su cómplice estrategia con los medios. En este sentido se trata de fortalecer una práctica crítica que le de forma a los conflictos que más allá de lo simbólico emergen de la interpelación que el Candlelight o el 1ro de diciembre, generan a los medios y los tomadores de decisión, para alterar la realidad a través de las roturas, a través de los puntos de fugas que esta misma interpelación crítica permite que se desarrollen.

Lo anterior debe ser discutido, para que dicha reflexión de origen quizás a planes y campañas vaciados de tradicionalismo, aunque este adjetivo quizás no sea el adecuado. Cuando se piensa en las estrategias de los deudores habitacionales se da un ejemplo concreto de acciones comunicacionales. Si bien es cierto estas pueden o no representar a la Asamblea si son un insumo para que se piense en nuevas estrategias tan significativas como las que se desarrollan, pero más cubiertas por la prensa. Sólo basta recordar en este punto el incremento de ventas que han tenido el diario "La Cuarta" y "Las Últimas Noticias" con sus reportajes de los amores y desamores de modelos, cantantes, actrices, deportistas, en fin, en donde el sentido de la prevención del VIH/SIDA es inexistente. La labor de ASOSIDA es sin duda un trabajo colaborativo entre las comisiones, entre las personas que ahora debe focalizarse en dar contenido social y político respecto del VIH/SIDA a los medios frivolidados por el impacto del capitalismo.



HOROSCOPO



ARIES



Hombres y mujeres tienen riesgo de adquirir el VIH/SIDA, por eso es que tu lema debe ser siempre con condón, no importa con quien estés. Si aplicas este lema en tu vida cotidiana tus riesgos y el riesgo de tus parejas desaparecen. Tu página de este mes es www.mums.cl

TAURO



Conocerás a una persona regia, con una pinta que será la envidia de todo el mundo, pero ojo recuerda que no todo lo que brilla es oro. El VIH no hace distinciones de ropa, de color de piel, de raza o de clase, por eso protegerse es lo importante. Tu página de este mes es www.amandajofre.cl

GEMINIS



Recuerda que ante cualquier malestar, que tú estés relacionando con VIH lo mejor es conversar con un experto. Existen muchas organizaciones que te pueden entregar ayuda confidencial y anónima. Te recomendamos que llames a Redos 7365542, ellos sabrán orientarte.

CANCER



Has encontrado la pareja ideal para ti. Note preocupe de cuánto dura, pero sí de que lo que dure sólo genere buenos recuerdos, así es que promueve la comunicación, para definir que es lo aceptado por ambos en su relación de pareja y no olvides conversar sobre prevención. Tu página de este mes es www.acciongay.cl

LEO



Que el virus del VIH/SIDA se femineice no significa que los hombres, los gays, las personas transgéneras o las trabajadoras sexuales dejen de ser grupos de riesgo. Por otro lado aunque tú no seas parte de estos grupos, lo único que debes hacer es cuidarte: Usa condón! Remos Tu página de este mes es www.remos.cl

VIRGO



Si no puedes negociar el uso del condón con tu marido cuando tienen prácticas sexuales penetrativas y dudas de su fidelidad, busca ayuda profesional, pues ambos están en riesgo. Tu página de este mes es www.fundacionsavia.cl

LIBRA



Como puede ser que al enterarte de que esa persona tiene el virus del VIH, tú te hayas alejado de ella. En tu conducta hay mucha ignorancia, pero también demasiado egoísmo. Reflexiona sobre esto. Tu página de este mes es www.cegalchile.cl

ESCORPION



Ten cuidado te estás acostumbrando mucho a ir a ese lugar por tener sexo fácil, pero que sea sexo fácil no significa que sea sexo seguro. Eres dueño de tu cuerpo y vida, por eso cuidala con un preservativo. Es simple, ¿no? Tu página de este mes es www.asosida.cl

SAGITARIO



No sólo el VIH se adquiere por vía sexual, hay otras enfermedades que también puedes adquirir. Si observas algo raro en ti, olores más fuertes, picazones, más fluidos, heridas, ampollas en pene o vagina debes obligatoriamente consultar a un profesional. Te recomendamos Mums 6714568

CAPRICORNIO



Los cines son lugares entretenidos en los que puedes tener encuentros sexuales de distintos tipos y con distintas personas. Si estos conllevan un riesgo, recuerda que siempre debes usar condón. Tu página de este mes es www.grupolazos.cl

ACUARIO



Cuidado con esa persona, sólo quiere sexo y lo peor es que no se cuida. Dale una ayuda y si decides tener una práctica sexual con ella, enséñale que el condón puede ser muy entretenido y placentero de usar. Tu página de este mes es www.mujeres.cl

PISCIS



Cada día es un día para quererte, cada día es un día para querer a lxs que están alrededor tuyo. Felicitaciones, porque usar condón es una manifestación del amor que sientes por los demás. Tu página de este mes es www.serpajchile.cl

RESULTADOS SOPA DE LETRAS. PÁGINA 17

1.- B , 2.- C , 3.- A , 4.- B , 5.- B , 6.- A , 7.- A , 8.- A , 9.- C , 10.- B , 11.- A . 12.- A